

IDENTIDADES DE GENERO EN LA ENCRUCIJADA DE LA SOCIEDAD MATRILINEAL AL UMBRAL DE LA POSMODERNIDAD

Identidades de Género en la Encrucijada. De la Sociedad Matrilínea al umbral de la Posmodernidad publicado en María del Pilar Quintero (coord.) **Identidad y Alteridades**. Mérida: Fascículo de AVEPSO 10, pág. 49-67.

RESUMEN

Este artículo recoge una reflexión acerca de la evolución en las identidades de género que va desde la sociedad matrilineal hasta nuestros días. No se trata de una revisión histórica sino de la identificación de algunos hitos que han marcado cambios en las representaciones sociales de las identidades de género. Se plantea un abordaje teórico que parte tanto de la noción de identidad como de la noción de alteridad y de algunos aportes teóricos de la compleja teoría feminista particularmente en lo tocante a las teorías y posturas modernas y posmodernas. Al final del artículo y, partiendo de que la mayoría de los estudios de género han sido realizados sobre, por y para mujeres, se recogen algunos estudios sobre identidad masculina y se plantea la inminente necesidad de que los hombres se incorporen a esta reflexión para producir, desde ellos mismos, las propuestas complementarias a los planteamientos feministas.

IDENTIDADES DE GENERO EN LA ENCRUCIJADA DE LA SOCIEDAD MATRILINEAL AL UMBRAL DE LA POSMODERNIDAD

Autora: María A. Banchs
Escuela de Psicología
UCV, Caracas

La identidad ha sido uno de los temas privilegiados en las ciencias sociales. Tanto la antropología, como la filosofía, la historia, la sociología, la psicología, la lingüística, etc. se han ocupado de ella analizándola desde múltiples perspectivas. En el quiebre de la modernidad y la emergencia de la posmodernidad, las identidades emergentes ante la pérdida de la creencia en un progreso lineal de la historia, el fin de las utopías, el fin de la historia y ante los procesos de globalización, constituyen igualmente un tema privilegiado. En este último contexto se subraya el carácter individualista, el vacío de lo social (Lipovetsky, 1986), se habla de incertidumbres, de identidades *light*, es decir ligeras, etéreas, sin espesor; de identidades múltiples que cuestionan la propia noción de identidad haciendo pensar en un proceso de desidentificación o de resignificación de *identidades* en plural. (Ver Torres, 1998 y también en este fascículo).

Recoger las múltiples discusiones y perspectivas desde las cuales ha sido analizada la identidad no es el objeto de este trabajo, así es que de manera escueta, expondré lo que entiendo por identidad, luego me referiré, también brevemente, a la relación identidad-diferencia-alteridad, como tópicos de antesala para centrarme en el tema de esta reflexión, a saber: las teorías feministas sobre identidades de género abordando algunos puntos de discusión sobre teorías

feministas modernas y posmodernas, entre los que destaca las diversas posiciones sobre igualdad y diferencia, identidad y pluralidad.

1. Identidad y Alteridad

En esencia la definición que nos ofrece Ignacio Martín Baró refleja lo que en este artículo voy a entender por identidad. Él parte de que el proceso de socialización es un proceso histórico de adquisición de la identidad personal y social, coincidiendo en esto con la versión de Berger y Luckman (1966). Para Martín Baró la identidad es:

“El enraizamiento de la persona en un determinado mundo de significaciones así como en una determinada red de relaciones sociales. (...) Tiene cuatro características fundamentales: (1) está referida a un mundo, (2) se afirma en la relación interpersonal, (3) es relativamente estable, y (4) es producto tanto de la sociedad como de la acción del propio individuo” (1983: 121).

Enfocada de esta manera la identidad tiene un carácter procesual, histórico y social. La identidad, como apunta Gerard Duveen no es una lucha por la individualidad, sino que es, ante todo social. Ahora bien, en las discusiones más recientes, el abordaje de la identidad se hace inseparable del de la alteridad:

“La identidad (...) no es una cosa como una actitud o creencia determinada, sino la fuerza o poder que liga una persona o grupo a una actitud o creencia; en una palabra, a una representación. La identidad es una lucha por el reconocimiento, y la alteridad es construida en el decorrer de esta lucha. La identidad, entonces, es antes que nada separación y diferenciación del otro, de ahí la íntima relación entre el yo y la identidad, ambos son construcciones de la diferencia”. (Duveen, 1998: 98-99)

En un excelente trabajo de reciente data, Denise Jodelet (1998) nos ofrece una rica reflexión sobre noción de alteridad y de sus vínculos con la diferencia, la exclusión, y la identidad. Allí recoge parte de las discusiones filosóficas, antropológicas y sociológicas sobre el tema, tratando de esbozar lo que podría ser

un modelo psicosocial de la alteridad entendida como producto y como proceso psicosocial. Su objetivo es

“Intentar mostrar que la alteridad es producto del doble proceso de construcción y de exclusión social que, indisolublemente ligados como los dos lados de una misma hoja, mantiene su unidad por medio de un sistema de representaciones” (1998: 47-48).

Siguiendo a Augé, Jodelet parte de que la reflexión sobre la alteridad precede a toda definición de identidad. Sin embargo las comparaciones entre lo mismo y lo otro cobran diferentes formas según el tratamiento de clasificación y ordenación que reciban en la vida social. La oposición alteridad-identidad “supone relaciones (recíprocas) de implicación entre personas y grupos, inscritos en una sociedad plural (...). Esto es así porque *la alteridad convoca la noción de identidad tanto cuanto la de pluralidad*”. (p.:49, cursivas nuestras).

Para esta autora, la alteridad es más que una relación de oposición entre lo mismo y lo otro, se hace necesario ir mas allá de esta definición genérica, polisémica, para acotar su sentido. Si bien la noción de exclusión, que con frecuencia se asocia a la de alteridad, puede ser definida desde diferentes perspectivas, económica, psicológica, legal, política, etc.; la alteridad, como objeto de estudio, es netamente psicosocial:

“El objeto ‘alteridad’ (...) se haya situado de inmediato en el plano del vínculo social, de la relación entre un ‘ego’ y un ‘alter’, e implica únicamente ese plano, cualesquiera que sean los contextos de inclusión del ‘ego’ y el ‘alter’. Pues la alteridad no aparece como un atributo que pertenecería a la esencia del objeto enfocado pero si como una calificación que se le atribuye del exterior. Es un sustantivo que se elabora en el seno de una relación social y en torno a una diferencia” (p. 50)

La construcción de la alteridad está atravesada por intereses sociales particulares presentes en la comunidad dentro de la cual se define la identidad. El interés específico de Jodelet es delinear el proceso que hace pasar de la diferencia (entendida como oposición distintiva en la que los contrarios se unen) a la ruptura entre lo uno y lo otro. Esta ruptura sería lo característico de la alteridad. La diferencia no implica alteridad “en la medida en que el diferente sigue siendo un

'semejante', situado en el mismo campo social y en el mismo espacio identitario" (p.54). Jodelet ilustra la alteridad radical con el caso del racismo como fenómeno total inscrito en las prácticas, discursos, representaciones y afectos. Las prácticas son de separación, de intolerancia, de violencia, de degradación. Las representaciones vehiculadas en los discursos se caracterizan por ser "elaboraciones intelectuales de un fantasma de profilaxia" que se articula en torno al marcaje social de las diferencias, acentuando la necesidad de proteger la propia identidad individual y social de cualquier tipo de promiscuidad, de mestizaje, de riesgo de ser confundido, asimilado al alter.

Mas adelante discutiremos si las identidades de género se construyen a partir de la diferencia o como alteridades radicales.

***"El feminismo ofrece también
una oportunidad
a los hombres para que
exorcicen al patriarca que se ha apoderado de sus almas.
La reconciliación entre hombres
y mujeres
sólo puede tener lugar sobre la
tumba del patriarca.
Entonces, unificados en la
condición humana, caminaremos juntos, mujeres y hombres
a encontrarnos con nosotros
mismos"***
Fernando Mires

2. Revolución feminista e identidades de género

No es posible referirse al género sin situarlo dentro del contexto en que esta palabra surge como un neologismo, adquiriendo un nuevo significado, es decir, dentro del contexto del movimiento feminista que Fernando Mires considera como

una de las revoluciones que contribuyen al quiebre de la modernidad. Para él una revolución puede ser vivida sin darse cuenta. Las revoluciones son procesos históricos formados por múltiples revoluciones que conducen a una serie de cambios, cambios éstos que pueden pasar desapercibidos en la vida cotidiana. Es mas, para Mires, la revolución feminista parece tener una relevancia particular en el paso de la modernidad a la posmodernidad, es lo que hace pensar cuando nos dice:

“Quizás pueda parecer extraño, pero la idea de que estamos viviendo en medio de una revolución que nunca nadie soñó, me vino a la mente como consecuencia de ciertas reflexiones acerca del tema feminista” (1996:53).

Parece, entonces, que el feminismo ha comenzado a ser reconocido con el significado que siempre tuvo: como un movimiento de influencia social minoritaria que busca un cambio en las relaciones humanas, cambio que favorezca tanto a mujeres como a a hombres. Sin embargo éste no es siempre el caso, ya que todavía hoy en día, muchas mujeres que piensan, trabajan y actúan como feministas, se niegan a identificarse como tales en virtud de las connotaciones negativas que se han atribuido al término. De hecho, la estigmatización del feminismo y, particularmente, de las feministas, ha sido un fuerte mecanismo de resistencia al cambio utilizado tanto por hombres como por mujeres. (Banchs, 1998). Todavía hoy el feminismo tiene para la mayoría de las personas una connotación peyorativa. No obstante, son las teorías feministas las que desarrollan en un primer momento la definición y desconstrucción de la ideología patriarcal, y en un segundo momento la definición y desconstrucción de las identidades de género.

La ideología patriarcal instaura la supremacía del varón, macho, masculino y justifica la opresión de la mujer. Tomando como justificación la función reproductiva de ésta, la confina a la esfera privada del ámbito doméstico y la excluye de la esfera pública que es el mundo de lo masculino. En tanto que ideología, encubre y distorciona, identificando hechos de natura (el sexo biológico al nacer) con hechos de cultura (las atribuciones socioculturales que se asignan a

las identidades masculina y femenina). En tanto que ideología, atraviesa toda una serie de representaciones que van mas allá de las meras representaciones de género. El análisis y desconstrucción de la ideología patriarcal, conduce a las teóricas feministas a pasar de esa categoría a la categoría de género. Esta nueva categoría enriquece el estudio de la problemática de las mujeres por varias razones:

1. Porque el género se refiere al conjunto de ideas, representaciones, valores, creencias, normas y comportamiento que se atribuyen a mujeres y hombres en cada cultura. Se trata entonces de desvincular el sexo biológico (macho, hembra), del sexo cultural (masculino, femenino). Se aspira conseguir un tratamiento igualitario para mujeres y hombres, y un reconocimiento de que ambos tienen capacidades similares y pueden ejercer roles similares tanto en lo privado como en lo público. La única función exclusiva de la mujer es biológica, esto es, sólo ella puede gestar, parir y amamantar. De resto, tanto las tareas reproductivas (que incluyen todo lo relativo al ámbito doméstico) como las productivas (referidas al ámbito de lo público)¹ pueden ser ejercidas por unas y otros.
2. Porque el género es una categoría histórica y social, es decir, es una construcción sociocultural que varía tanto en el tiempo, como en el espacio (de una cultura a otra). Al ser sociohistórica significa que puede ser transformada.
3. Porque el género es eminentemente relacional. Las identidades de género se definen al oponer el ego al alter, al identificar lo propio de él y

¹ Las tareas reproductivas se ejercen también en espacios públicos, ie.hacer mercado, llevar a niños y niñas al colegio, cuidar su salud, etc... De la misma forma tareas productivas pueden ser realizadas en el ambito privado, por ejemplo este artículo lo estoy escribiendo en mi casa, pero es una tarea productiva.

lo propio de ella, al distinguir lo masculino de lo femenino, al definir lo prohibido y lo permitido tanto para mujeres como para hombres.

4. Porque el género alude a un tipo de relación específica: se trata de una relación de poder que ha mantenido a la mujer subyugada al hombre, que la ha obligado a vivir en un mundo dominado, definido, teorizado, estudiado y controlado por hombres. Es una relación de poder en tanto que menosprecia la femineidad frente a la masculinidad, es decir, atribuye cargas valorativas diferentes a las cualidades y roles que definen una y otra identidad. El valor de lo público es superior al de lo privado. Lo es en muchos sentidos, uno de los cuales adquiere particular importancia: el trabajo productivo es reconocido y remunerado en contraste con el trabajo reproductivo, el cual al ser invisible y no remunerado, pasa a ser considerado como 'no trabajo'. En efecto como subraya Murillo (1996) lo doméstico es considerado como el espacio de las "inactivas", las amas de casa forman parte en los datos censales de la población económicamente inactiva. Y, por insólito que parezca, a cualquier ama de casa que despierte a las 5 de la mañana, se acueste a media noche y trabaje ocupándose del hogar de manera incesante - hasta cuando ve la novela de la tarde, lo hace planchando la ropa- cuando se le pregunta si trabaja responde "*no, soy ama de casa*" (Ver ejemplos concretos en Gómez y Velazco, 1985)
5. Porque el género es una categoría cultural que no se puede desvincular de otras tales como raza, etnia, clase social, medio rural o urbano, etc. Esto es, de la identidad de género se ha pasado a hablar de *identidades de género*, en plural.

El punto central en las reflexiones teóricas sobre el género es el de la identidad. Cuando se trata de la identidad personal y social no se habla ya de identidad sexual sino de identidad de género. Aunque tenemos diversas

identidades sociales (como miembros de una nación, de una clase social, de una raza, de una cultura, etc.), todas ellas están intervenculadas y permeadas por nuestra pertenencia a uno u otro género. Un ejemplo curioso de esta interdependencia lo encontramos en el trabajo de Beatriz Rodríguez (1992). La autora se planteó explorar los significados que se atribuyen a la mujer venezolana. En contradicción con los diversos estudios sobre la identidad nacional en los cuales se documenta la predominancia de atributos socio-afectivos positivos (ie. simpáticos) y de atributos instrumentales negativos (ie. flojos), Rodríguez encontró que la mujer venezolana es definida como responsable, fuerte, luchadora, inteligente, capaz, etc., desplegando una serie de cualidades instrumentales que no son propias ni de la identidad nacional ni de la identidad de género. Sin pretender que esos rasgos no estén vinculados con la esfera privada (lo cual es propio de la identidad femenina), llama la atención el contraste entre la representación social del venezolano (en genérico) y la de la mujer venezolana .

Si bien el punto central de la problemática de género gira en torno de la identidad, como se desprende de lo que hemos expresado antes, el género no se agota en la identidad. No sólo porque el género implica valores, normas, prescripciones, representaciones, comportamientos que definen la identidad masculina y la femenina a nivel social, sino porque, siguiendo a Lorber,

“Constituye una institución que establece patrones de expectativas para los individuos, ordena el proceso social de la vida cotidiana, se construye dentro de las organizaciones sociales mas importantes de la sociedad, tales como la economía, ideología, familia y política y es también una entidad en si misma y por si misma” (1994:1)

El género es un proceso que esta siempre haciéndose. Por ejemplo Lorber (1994) utiliza el verbo *generar* (gendering) como un neologismo que alude al permanente proceso de hacer género. Cuando observamos que un hombre sube al metro con un coche y un bebé, se sienta y la dá un tetero, dice, ese hombre está "*generando*", es decir *produciendo* género. La mayoría de las veces *reproducimos* género.

4. Las identidades de género de la sociedad matrilineal al feminismo: píldora histórica

4.1 De la igualdad a la alteridad

Me parece importante antes de entrar en el tema de la modernidad y posmodernidad recorrer muy brevemente los cambios epocales en las representaciones de género. Partiendo de una sinopsis de lo que he planteado en otro texto inédito (Banchs, 1998b) identificaré algunos hitos fundamentales que marcan el paso de la sociedad matrilineal, a la sociedad patriarcal, en respuesta a la cual surge el movimiento feminista.

De acuerdo con Dupuis (1987/89), las primeras sociedades fueron matrilineales y se organizaron en el Neolítico durante la fase sedentaria y agrícola de la prehistoria. En las sociedades matrilineales el sexo estaba vinculado únicamente al placer pues se desconocía su rol en la procreación. No existían controles morales sobre el mismo ni se valorizaba la virginidad. Las mujeres sostenían libremente relaciones con distintos hombres y sin restricciones. Asimismo la homosexualidad era una forma de amor físico vinculada al placer, no sancionada moralmente y frecuentemente practicada. La moralidad y las discriminaciones

“aparecen tardíamente a medida que el amor heterosexual surgía como agente de la procreación. La pareja heterosexual, inexistente en las sociedades matrilineales, apareció entonces como un elemento privilegiado en la sociedad: era el fundamento de la familia y la condición de su perennidad” (Ibid.: 83).

En una sociedad con tales características, las identidades de género no aparecen como antagónicas, al menos no lo son en el ámbito de la moral y del ejercicio de la sexualidad. La condición de reproductora de la especie lejos de traducirse en menosprecio hacia la mujer, hace de ella un agente altamente valorado. Las distinciones de género se establecieron en algunas sociedades con la división del trabajo, pero sobre todo con la participación del hombre en las

guerras, participación ésta que se reflejó en su deseo de acaparar y controlar a las mujeres debido a su escasez.

El descubrimiento de la función del hombre en la reproducción de la especie constituye una revolución que conduce progresivamente a la idea de paternidad. Es en la construcción social de la paternidad donde ubicamos el origen del patriarcado y de la pareja monogámica pues en la sociedad matrilineal existían pluralidad de parejas, uniones poliándricas y poliginias.

Al comienzo de las familias patrilineales ni mujeres ni hombres tenían idea ni de la moral sexual ni de la procreación. Siguiendo a Dupuis (Ibid.) es en sociedades del segundo milenio, en el medio oriente, donde la patriarcalización se extiende hacia el control de la sexualidad femenina, requiriendo la virginidad antes del matrimonio y la fidelidad femenina posterior. Se exige la sumisión, se imponen castigos a la adúltera, se destina la mujer a la procreación y crianza de la prole. Esas sociedades patriarcales se extienden sucesivamente abarcando las diversas civilizaciones de la humanidad.

Dando un salto abrupto de la prehistoria a la modernidad, encontramos el rescate, realizado por historiadoras feministas, de aspectos tales como el papel de la mujer en los diversos procesos, la investigación sobre los orígenes y evolución del patriarcado, la desconstrucción del conocimiento histórico evidenciando su carácter andrógono, entre otros. Nos interesa en particular aquí lo relativo a la historia de la identidad de la mujer. Como señalan Cornell y Thurschwell (1987: 157) "muchos teóricos (...) identificaron (a su modo) negatividad con feminismo, pero todos sitúan en la 'mujer' lo que evita la representación (...) la conexión entre mujer e indefinición, (recorre) la historia de la filosofía". En este sentido son útiles los aportes que hace Angeles López (1997) quien se plantea como objetivo demostrar que, si bien la literatura actual está cargada de referencias acerca de la búsqueda de la identidad de la mujer, la mujer es un ser con identidad propia.

En primer término señala que si mujeres y hombres somos animales racionales, la cópula 'somos' expresa una identidad que iguala, en lo esencial, mujeres y hombres. Sin embargo, "desde que Aristóteles sentó las bases de la teoría, en la práctica, desde él y gracias a él" (1997:94) la identidad esencial de mujeres y hombres en tanto que

seres humanos ha sido negada a favor de la diferencia:

"Lo curioso es que el valor de lo ontológico, lo idéntico, lo igual, se configura como un 'prius', ha cedido a favor de la diferencia y ha justificado la desigualdad, la inferioridad y en suma la subordinación (de la mujer)" (Ibidem)

A partir de la literatura castellana desde sus orígenes , a mediados del siglo XII, hasta el primer tercio del siglo XX, López identifica en diferentes períodos históricos, la caracterización de la mujer como un ser inferior, falto, malvado, hostil.. Ilustraremos en seguida esa caracterización con algunas citas textuales (extractos ubicados entre las páginas 95 y 98 de López, 1998):

Siglo XIII:

"E dixo (Sócrates) no ha mayor estorvador que la necedad nyn peor mal que la muger" **Bonium o Bocados de Oreo**

"...que aunque se tornase la tierra papel, et la mar tinta, et los peces de ella péndolas, que non podrían escrevir las maldades de las mugeres" (**Libro de los engaños y de los assayamientos de las mujeres**)

Siglo XV:

"muger es un animal/ que se dize imperfecto,/ procreada en el defecto/ de buen color natural (coplas de Alfonso Martínez de Toledo)

Siglo XVI:

"oh animal/mas que bruto irracional/y malvada bestia, a quien/hizo Dios por nuestro bien/ y ella piensa nuestro mal/ sin hartura!/ ¡imperfecta criatura/hecha para ser esclava,/cual enemiga brava/ y soberbia de natural!"

Siglo XVII.

*Más fuerte es que el vino, mas poderosa que el rey y que compite con la verdad siendo todo mentira. Mas vale la maldad del varón que el bien de la mujer..., porque menos mal te hará un hombre que te persiga que una mujer que te siga (Góngora, **El criticón**)*

Durante éste período y, acogiéndonos a la distinción que hace Jodelet entre diferencia y alteridad radical, parece prevalecer una alteridad radical caracterizada por la supremacía del hombre y la identidad negativa de la mujer. El siglo XVII, polémico y razonador, continúa la discriminación de la mujer, sin embargo ésta es menos prosaica, mas erudita y sutil, y, por otra parte emergen mujeres escritoras y traductoras la mayor parte de las cuales son feministas. Según López, lo propio del siglo XIX, y del primer tercio del siglo XX es:

“la eclosión de una superficial cultura femenina dirigida a la pesca del marido, pues se seguía considerando como única salida de la mujer el matrimonio”(XIX) y como “poco apta para las tareas políticas y económicas. (...), (algunos juristas) aún no conciben que hombres y mujeres puedan ser considerados libres e iguales, capaces de autodeterminarse, y de tener un sentido de la justicia (...) la mujer debe hallarse sujeta por ley y costumbre al marido (Ibid. : 101).

Es preciso admitir que en cada momento histórico ha prevalecido una figura en contraste con un fondo, es decir, que no podemos caer en absolutismos, sino hablar de tendencias epocales predominantes, por lo cual la periodización que estoy haciendo aquí es bastante arbitraria ya que si la figura dominante ha sido y sigue siendo la primacía masculina, ésta no ha sido totalizadora. En diferentes momentos y de diferentes formas encontramos un telón de fondo en el cual una minoría de mujeres protesta, se desvía, denuncia, y desbroza el terreno para que de manera muy lenta vaya visibilizándose la injusticia y la discriminación por género. Basándonos en ese telón de fondo, es decir, en esa ínfima minoría de mujeres que anuncia y precede la emergencia del feminismo, podemos decir que desde el siglo XVIII comienza a gestarse el paso de la alteridad radical (hombre/mujer, a la diferencia.

4.2 De la alteridad a la diferencia

De acuerdo con Badinter (1986) entre los hitos históricos importantes que contribuyen al cuestionamiento del patriarcado encontramos, en primer lugar, la revolución francesa y la consagración de los Derechos Humanos. Aunque en

realidad esos derechos no les fueron reconocidos a las mujeres, controlaron el poder del padre, y fundamentaron los principios de igualdad y respeto humanos. Pero el golpe de gracia al patriarcado fue la segunda guerra mundial. Con Hitler “se anuncia la muerte de los valores *viriles* en Occidente” (Ibid.:188). La política nazi exaltó hasta sus últimas consecuencias los valores viriles:

“la fuerza se tornó en derecho; la agresividad, la violencia, el sadismo se tornaron oficialmente en normas. Nunca, después de tanto tiempo, la supremacía del macho (blanco y ario) fue reivindicada con tanta pasión” (Ibidem)

Ese período no dejó espacio para la expresión de aspectos positivos de la virilidad. Se traicionaron los ideales que Europa había construido:

“Despedazando el concepto de humanidad, la guerra hecha por los nazis provocó un verdadero horror de todos los valores en nombre de los cuales fuera conducida (...), queramos o no, eran los valores viriles arcaicos los que así eran colocados en el banco de los acusados” (Ibid.:189).

En la posguerra se produce un proceso de humanización. Por otro lado, y siguiendo a Otegui, observamos que en ese momento, ya sea por muerte, por prisión, enfermedad o inutilidad física, en Alemania quedaron vacantes puestos desempeñados por hombres en el espacio público: “la mujer pasó a ocupar aquel espacio vacío y a desarrollar todo tipo de actividades: conducía camiones, manejaba grúas y escavadoras, trepaba a los andamios, descendía a las minas...” (1998:122).

Sin embargo como la historia ni el progreso son lineales, al tiempo que la mujer se fortalecía, se redoblaban los controles para devolverla a su cauce: el hogar. En este sentido Rocha-Coutinho (1994) señala la profunda transformación que sufrió el papel de la mujer en la posguerra, período durante el cual se hizo un esfuerzo masivo para que regresara al hogar. La campaña de retorno al hogar de la posguerra, basada en la vulgarización de ideas freudianas, se articulaba, de acuerdo con esta autora, en torno a la noción de “naturaleza femenina”, con un eje fundamental en la maternidad, como destino biológico, instintivo de toda mujer. Se ensalzaron las virtudes de la buena madre y se victimizó a los hijos abandonados por las que trabajaban fuera del hogar. En ese proceso se llega a definir la identidad de la mujer a partir de su entrega al marido y a los hijos, es decir a partir de los otros. Este período ya no nos plantea identidades de género como

alteridades radicales, que no se pueden mover en los mismos espacios. Pero si está fuertemente impregnado por el marcaje de las diferencias entre mujeres y hombres, con algunas oscilaciones circunstanciales (mayor libertad y presencia pública de la mujer durante la guerra y postguerra) que inmediatamente son recuperadas volviéndose a ubicar a cada quien en su lugar.

4.3 De la diferencia a la igualdad

El camino hacia la igualdad se inicia en el siglo XVII con la presencia de mujeres escritoras, posteriormente con las primeras feministas, y con las sufragistas. Toda esta influencia social minoritaria permanece latente, invisible, y sólo comienza a hacerse pública a mediados de este siglo. De acuerdo con Badinter (1986b) a finales de los años cincuenta y sobre todo durante los sesenta, a la par que imperaba la idea de la mujer reina del hogar, o quizás por ese mismo hecho, comienza a darse una confluencia de movimientos minoritarios. En primer lugar, el proceso de descolonización en los años cincuenta-sesenta. En el mismo contexto se ubican los movimientos feministas que aparecen en todo el mundo occidental a fines de los sesenta. También en esa época,

“el cuestionamiento de los hombres por las mujeres se reforzó con el de los padres por los hijos. Al final de los años sesenta, mujeres y jóvenes, cuestionando al mismo tiempo marido y padre, forman objetivamente “una nueva alianza” (..) los jóvenes rechazan en bloque valores viriles tradicionales, en provecho de valores mas femeninos. Negando toda idea de autoridad o de superioridad natural, pregonan la no violencia bajo todas sus formas. (...) La guerra de Vietnam (...) fue maldita universalmente por la nueva generación de los años sesenta” (Badinter 1986b: 191).

Durante ese período efervescente se dan movimientos de convergencia que giran en torno a la eliminación de las diferencias y a la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres. Los primeros movimientos feministas de este siglo han obtenido grandes logros: hicieron visible a la mujer, reivindicaron el valor económico del trabajo reproductivo en el hogar, abogaron por elevar su autoestima, buscaron la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, y la mujer hizo presencia progresivamente en casi todos los espacios públicos y, en

algunos países entre los que destaca Venezuela, se insertó definitivamente en todos los niveles de la educación formal.

5. Las identidades de género en los umbrales de la posmodernidad.

En un interesante trabajo sobre feminismo, identidad y posmodernidad, Bila Sorj (1992) identifica tres elementos que marcan a la vez las teorías del feminismo y las teorías modernas. Estos son: 1. La universalidad, que en el caso de la teoría feminista presupone una experiencia de género común y compartida por todas las mujeres. 2. La construcción de un actor colectivo con base a la creciente presencia de las mujeres en el espacio público: “se identificó un agente colectivo portador de intereses e identidades propios y se construyó una teoría social en torno a la posición de las mujeres en las sociedades patriarcales” (Ibid.: 17). 3. La creación de una utopía emancipatoria de las mujeres dividida en dos grandes grupos: las defensoras de un cambio identitario ya que al aproximarse la mujer al espacio público, altera la identidad construida en el espacio familiar y las defensoras de una revalorización de los atributos distintivos de la identidad femenina que la mujer ha adquirido en el ámbito hogareño (sensibilidad, expresividad, etc) y su proyección sobre el ámbito público. El feminismo actual, partiendo del rechazo de las ideas de la ilustración aproxima a las mujeres a la crítica posmoderna y las hace sospechar de los proyectos feministas de la modernidad. Ahora bien, el acercamiento a la posmodernidad tiene una doble cara: por un lado permite comprender los límites de la emancipación de las mujeres, pero por el otro “desafía la construcción teórica y la práctica misma del feminismo” (Ibid.:19). Otro punto controversial es la reivindicación de una ética femenina que debería universalizarse, frente a la negación de cualquier ética universal en el discurso posmoderno. En fin, si el feminismo acepta la multiplicidad de identidades y la ilimitada heterogeneidad de lo social, debe negar la oposición femenino-masculino, que organiza la sociabilidad humana. En palabras de Sorj “La dinámica de un feminismo posmoderno sería tal, que perdería cualquier denominador común mediante la afirmación de infinitos particularismos” (Ibid.: 21).

La posición de esta autora es, en síntesis, adscribirse al discurso posmoderno en tanto que antídoto para las tendencias totalizadoras presentes en el discurso feminista pero sin abandonar el esfuerzo presente en el discurso moderno por identificar denominadores comunes, más allá de los particularismos.

5. el proyecto posmoderno: resignificar las identidades de género o declarar el fin de los géneros

***“...¿Qué acontecería si enfocásemos aquí ...
el área de un relacionamiento con otro donde el código
de las marcas sexuales no fuesen mas discriminantes?.
El relacionamiento no sería asexual, lejos de eso, sería sexual de otra
manera
Mas allá de la oposición masculino/femenino, también
mas allá de la bisexualidad, mas allá de la homosexualidad y de la
heterosexualidad
que viene a ser la misma cosa
me gustaría creer en la multiplicidad de voces sexualmente demarcadas”***

Jaques Derrida y Christie McDonald, 1982

Si ha sido alrededor de la desigualdad, del desequilibrio, de la discriminación y hasta de la alteridad radical en algunos momentos históricos que se han construido las identidades de género, y se ha justificado la exclusión y la opresión de la mujer, ¿Cuál debe ser el camino a seguir: resignificar los géneros enriqueciendo lo masculino con lo femenino y viceversa pero conservando las particularidades de cada identidad o, al contrario, acabar con las identidades de género y construir identidades humanas particularizadas, si, mas no en función de la cualidad de mujer o de hombre?.

Esta compleja discusión arroja de alguna manera otras propuestas en términos de la reivindicación de la igualdad o bien la reivindicación de la especificidad de cada género. Una cosa es cierta, las identidades de género en tanto que procesos sociohistóricos, están siendo cuestionadas hoy, mas que nunca, en términos de una necesidad de redefinirlas y de reubicarlas. Si bien ellas

han sido poco flexibles y casi arquetipales, transgeneracionales, cambiando de manera muy lenta y conservando algunos núcleos centrales que parecen resistir a cualquier tentativa de cambio, uno de los signos que marcan estos tiempos finiseculares es justamente el cuestionamiento de ese carácter, rígido, estereotipado de la identidad de género. Obviamente, mucho se ha ganado en este milenio con el correr de los tiempos. Sin embargo el progreso no ha sido lineal, las identidades de género, parece, dan un paso hacia delante y dos hacia atrás, y luego cinco hacia delante, y uno hacia atrás. Luego se quedan en el mismo lugar, y así sucesivamente. Mas que de historia circular, que va y viene, yo las asimilaría con los principios caóticos, que irrumpen de manera anárquica.

Para Marina Subirats (1998), el desarrollo de la sociedad industrial y burguesa, significó un proceso de individuación para los hombres (aunque no para todos ellos) mientras que las mujeres debieron seguir un destino genérico preestablecido, y cualquier intento de individuación era interpretado, en ella, como una desviación. Mientras el grupo familiar fue predominante tanto para hombres como para mujeres y, a pesar del poderío del hombre sobre la mujer, hubo cierto equilibrio. Pero cuando se inicia un proceso de individuación masculino y, simultáneamente se mantiene el mandato del género femenino (confinado al espacio familiar) se produce un fuerte desequilibrio que conduce a algunas mujeres a reclamar por la igualdad. De esta manera

“el primer impulso del feminismo moderno va en el sentido de conseguir el derecho a la individuación para las mujeres, (...) el derecho a escapar al destino y a la limitación genéricos y a vivir vidas personalizadas, que puedan desarrollarse en la esfera de lo público” (Subirats, 1998: 32)

Se trata, entonces, de “entrar en el mundo de los hombres” de dejar de lado los confinamientos de géneros para convertirse en personas, en seres humanos individualizados y con derechos. Este primer cuestionamiento del género femenino, desarrollado por una minoría de mujeres, produjo conflictos entre ellas, distanciando a las feministas de la mayoría de las mujeres que seguían defendiendo las identidades de género bajo la opresión ideológica de la cual no

tenían consciencia. Entre las consecuencias de esta lucha por la igualdad, y la progresiva aceptación de la presencia de mujeres en el mundo público, no debe olvidarse la duplicidad de roles de la mujer y sus sentimientos de culpa respecto al descuido, o menor calidad de atención a la esfera de la familia y del hogar. Algunas mujeres optan por privarse de una vida familiar, manteniéndose solteras y ejerciendo únicamente roles productivos, otras tratan de equilibrar ambos roles (productivo y reproductivo), otras prefieren no problematizarse y seguir ejerciendo los roles tradicionales que conforman su identidad. Las mujeres que han optado por ocupar espacios públicos, con frecuencia se quejan de haberse masculinizado, expresando una nostalgia por la vida y los valores femeninos tradicionales. De esta dualidad entre las feministas que prefieren masculinizarse y las que se sienten nostálgicas por los valores del hogar, surgen dos movimientos: el feminismo de la diferencia, que reivindica los valores y la ética femenina y el feminismo de la igualdad. La reivindicación de la diferencia es uno de los signos que marcan este fin de siglo, engloba, amén de lo femenino-masculino, una serie de identidades y alteridades que atraviesan cada cultura, y que apuntan hacia una nueva ética, unos valores diferentes. Los movimientos posmodernos luchan contra la igualdad, la uniformidad y “contra la violencia que supone tener que olvidar y negar la propia identidad” (Ibid.: 42) Revalorar y reafirmar las pautas y valores que integran la identidad femenina, traspasarlos del género femenino a la humanidad (sin género) es uno de los planteamientos del feminismo de la diferencia:

“Se plantea la transformación del conjunto de normas sociales y la transformación de ambos géneros hasta su desaparición, pero una desaparición no basada en la eliminación de uno de ellos, sino en la fusión de ambos para convertirse simplemente en posibilidades humanas” (Ibid. :43)

Esta igualdad, debe ser comprendida en términos de sus derechos y deberes, sin que ello implique la negación de sus singularidades. Ello significa cambiar el signo valorativo de la diferencia, ella debe dejar de ser una diferencia legitimadora de jerarquías y relaciones de poder, para convertirse en diversidad y riqueza. No basta, indica Marina Subirats, con “*tolerar*” la diferencia, hace falta

valorarla, considerarla deseable, portadora de posibilidades de regeneración social.

“Formulada como una voluntad de universalización de lo que antes aparecía como específico de un grupo, la reivindicación de la diferencia no se opone a la igualdad, sino que constituye su prolongación: es la reivindicación de una forma de igualdad que no obligue a los individuos que en algún momento ocuparon una posición dominada a metamorfosearse hasta confundirse con aquellos que ocuparon una posición dominante, sino que les permita –si quieren– tener las mismas posibilidades sin tener que negar sus características diferenciales” (Ibid.: 45)

De acuerdo con esta autora, antagonizar igualdad y diferencia es absurdo. Como dice Augé (en Jodelet, 1998:49) “es siempre la reflexión acerca de la alteridad lo que precede y permite toda definición identitaria”. Es más el feminismo de la diferencia que sobrevalora la femineidad y plantea la superioridad femenina, cae en una jerarquización esencialista y discriminatoria que en nada favorece a las mujeres.

6 Problematizando las identidades de género en la Venezuela de hoy

Si hasta ahora me he referido sobre todo al género femenino y al feminismo, es porque esta discusión se plantea desde las mujeres feministas. Sin embargo partiendo del principio de alteridad (en su sentido no peyorativo), es decir de un yo femenino y un alter masculino (o viceversa), una consecuencia lógica de los cambios en la identidad femenina es que, necesariamente, implican cambios en la identidad masculina. Actualmente, en Venezuela, muchas mujeres hemos accedido a la Educación Superior y muchas también se han formado y se siguen formando en carreras tradicionalmente masculinas (ingenieras, arquitectas, economistas, administradoras). Incluso en algunos casos profesiones de tradición masculina han dejado de tener una identidad de género: hoy día egresan (al menos de la Universidad Central de Venezuela) más médicas, que médicos. Estos logros, así como la presencia de miles de mujeres en el espacio público y profesional no pueden negarse. Sin embargo, yo no soy tan optimista como

Elizabeth Badinter cuando declara la muerte del patriarcado. Para esta autora, la revolución feminista que se desarrolla en las décadas del sesenta al ochenta, ha transformado, las relaciones entre los géneros aún cuando no se tenga plena consciencia de ello.

“El poder paterno y marital está en vías de desaparecer. El poder ideológico, social y político del hombre está seriamente corroído. La muerte del patriarcado resulta de una doble subversión: el padre perdió su prestigio y Eva modificó su distribución” (1986: 188)

¿Que significa esto?. Según Badinter, los dos pilares de apoyo del patriarcado -el control de la fecundidad de las mujeres por parte de los hombres, y la división sexual del trabajo- se han derrumbado. Las últimas décadas han pasado el control de la fecundidad a manos de las mujeres y ellas han penetrado en la esfera pública del trabajo productivo masculino. Esto implica ciertamente el inicio de profundos cambios, que se harán sentir de manera muy lenta. En Venezuela se siguen manteniendo los patrones de socialización de género y respetando los colores, los juguetes, las formas de vestirse, y los atributos que diferencian a niñas de niños en todos los ámbitos, desde el hogar, pasando por la Escuela y los Mass Media, hasta la sociedad global. Los compromisos que el país ha adquirido para insertar la perspectiva de género no han sido respetados cabalmente. Es mas lo que logran los grupos no gubernamentales de mujeres, que lo que logran equipos gubernamentales, como el Consejo Nacional de la Mujer, no por falta de iniciativa y voluntad sino por la carencia de recursos y porque su trabajo se basa en el voluntariado de aquellas, que se sobrecargan con reuniones y trabajos adicionales, para realizar las funciones que requerirían la presencia permanente de un personal capacitado y bien remunerado.

En fin, no creo que en Europa ni en Estados Unidos la muerte del patriarcado sea un hecho consumado. Con algunas diferencias entre países (los países nórdicos son los más avanzados en estos procesos), estudios recientes evidencian que los patrones de socialización primaria de niñas y niños, proceso durante el cual se adquiere la identidad de género, siguen siendo discriminatorios.

En Inglaterra, por ejemplo Duveen (1998) ha realizado múltiples observaciones de bebés, y de niños y niñas hasta los 6 años, observaciones de sus interacciones, en el aula, de la manera como son tratados por sus madres y de la manera como se relacionan entre pares y ha encontrado sistemáticamente que los juguetes, los colores, las elecciones de diferente tipo siguen llevando el sello de género tradicional.

Mi opinión personal es que estos cambios no se lograrán hasta que los hombres no se incorporen por cuenta propia en la lucha por eliminar toda discriminación y respetar toda diferencia. Esto en Venezuela apenas si comienza, sólo conozco dos trabajos de género hechos por hombres sobre los hombres (Barrios, 1997 y Albornoz, 1997). Los pocos hombres que se han incorporado a las reivindicaciones de género (sobre todo a nivel académico) lo han hecho para favorecer a la mujer. Un hecho notorio es que no se discute sobre los problemas que la ideología patriarcal acarrea para los hombres. En otro texto he sugerido la presencia de un alter fantasmático en las identidades de mujeres y hombres. Las mujeres hemos sido socializadas para recelar y desconfiar de '*la otra*'. Es claro que al hablar de la otra el significado es que en toda mujer hay una competidora potencial en el terreno sexual y afectivo, competencia que se extiende a otras esferas (ie. competencia laboral entre mujeres. Esa *otra* es fantasmática porque de alguna forma representa la enemiga. En los hombres no se da esta situación, su fantasma de *el otro*, es otro, tiene otro sentido. El hombre venezolano está mucho más confinado a los mandatos de género que la mujer, debe demostrar permanentemente su identidad masculina. El fantasma del otro es la sospecha que pudiera haber de una posible homosexualidad. Este fantasma, afortunadamente, no nos persigue a las mujeres. Este tema me remite automáticamente a un gran conjunto de reflexiones, que lamentablemente, no caben en el espacio de este trabajo. No quiero dejar de recoger, sin embargo, algunas de las características que perturban la identidad masculina. Me parece que una buena síntesis de estas características es la de Robert Brannon y

Deborah David (en García, 1998: 41) sobre la masculinidad estadounidense dominante:

1. *“No Sissy Stuff*: los hombres no pueden hacer nada que remotamente sugiera feminidad. La masculinidad es vivenciada como un repudio y una desvalorización de lo femenino;
2. *Be a Big Wheel*: se mide la masculinidad por el poder, por la riqueza y por el éxito adquirido por los hombres;
3. *Be a Sturdy Oak*: La masculinidad depende de ser un hombre reservado en lo emocional. La dependencia en momentos de crisis requiere que los hombres no revelen sus sentimientos;
4. *Give ‘Em Hell*: arriésguese siempre, aún cuando para ello tenga que utilizar medios agresivos”

En Puerto Rico Ramírez (1997: 53) retrata de manera interesante las características definitorias de la identidad masculina:

“En Puerto Rico ser un hombre de verdad significa el poseer, dominar y demostrar constantemente los atributos de la masculinidad contruidos de acuerdo con los símbolos y significados del sistema sexo-género prevaleciente. Ser macho puertorriqueño significa (...) actuar de acuerdo con el porte, los símbolos y las destrezas asociadas con la masculinidad; y ser considerado como heterosexual, como amante de las mujeres. (...) Significa también una constante demostración y revalidación de una masculinidad que está potencialmente amenazada por el otro, debido a que los encuentros sociales entre hombres (..) están trabajados por el poder”.

En Venezuela Leoncio Barrios sintetiza las definiciones de masculinidad recogidas a través de entrevistas a un grupo de hombres venezolanos en los siguientes términos:

“El autoconcepto de ser hombre parece remitirse a cumplir cabalmente con un sentido de orgullo y conciencia de privilegios sexuales y sociales, pero asimismo, esto implica responsabilidades económicas, sociales, y entre ellas destacan las sexuales. Estas últimas son demandas que parecieran estar fuertemente internalizadas por los entrevistados (...) éstos (...) forman parte del sentido del deber, e incluye sentimientos de culpa y de angustia que puede producirse al no responder a esas expectativas”.

De los escasos estudios que hemos encontrado, de nuestra propia reflexión y de la observación cotidiana, salta a la vista que, aunque en la discriminación de género las mujeres llevamos la peor parte, no todo es gloria para los hombres. Es necesario visibilizar como su 'heteroopresión' oculta una 'autoopresión'. Las mujeres (algunas) hemos conquistado muchos de los espacios que en el pasado eran de exclusividad masculina, sin que los hombres hayan logrado lo propio: es decir, abrirse camino y conquistar los espacios ético-afectivos que son privilegio femenino.

A riesgo de caer en extremos yo diría que hoy por hoy, nosotras no tenemos espacios vetados. Por ejemplo, yo como mujer, puedo aspirar ocupar cualquier posición en el espacio público. Nadie me lo impide, al contrario, está en el aire la necesidad de asignar a mujeres espacios públicos de jerarquía. Al contrario, la presión social para que los hombres no se apropien, disfruten y expresen su sensibilidad, sus afectos, su ternura, es un serio impedimento para que ellos ocupen espacios tradicionalmente femeninos.

12. La agenda de género para el próximo milenio

***La posibilidad de intimidad
implica una promesa de democracia***
Anthony Giddens, (1998)

Es mucho lo que queda por hacer para resignificar las relaciones de género tanto aquí como en el resto del mundo. No podemos abandonar la agenda moderna de búsqueda de la igualdad de deberes y derechos entre mujeres y hombres, porque estamos muy lejos de haberla alcanzado. Pero debemos aunar a esa búsqueda el respeto por las identidades diversas y el trabajo conjunto por un mundo menos racional y excluyente y más solidario y humano. En este sentido la posmodernidad nos acerca de los valores éticos y morales. Un paso prioritario en esta agenda es que los hombres se incorporen en procesos de autoreflexión y se liberen de las cadenas que los atan al patriarcado. Su castración emocional, es una pérdida invaluable. El mundo de los afectos y las emociones y la posibilidad de compartirlas de manera espontánea y abierta es una meta a lograr. En esta agenda, me identifico con Giddens en el rescate de la igualdad, de la ética y del erotismo, y acepto su invitación para comprometernos con un modelo de amor confluyente:

“El modelo de amor confluyente implica la existencia de un marco ético para el fomento de una emoción no destructiva en la conducta individual y en la conducta comunitaria. Proporciona la posibilidad de revitalización de lo erótico –no como una habilidad de las mujeres impuras- sino como una cualidad genérica de la sexualidad en las relaciones sociales, formada por las atenciones mutuas y no por un poder desigual. El erotismo es el cultivo del sentimiento, expresado por la sensación corporal, en un contexto de comunicación; un arte de dar y recibir placer. Escindido del poder diferencial, puede hacer revivir las cualidades estéticas de las que habla Marcuse” (1998:182)

Uniéndome a Giddens invito a mujeres y hombres para que asumamos el reto de construir un mundo diferente basado en la bondad, generosidad y calor humano, para que no nos avergoncemos de nuestras dudas y debilidades, para que, al contrario, las asumamos en su riqueza. La agenda posmoderna para mi es eso: el abandono de la omnipotencia, absolutismo, racionalismo que caracterizan el mundo moderno. Es tachar la idea de superioridad, la idea de que alguien pueda tener en sus manos la verdad. Es, en dos palabras, acercar a los hombres de las mujeres, para que juntos formulemos una nueva concepción de gerencia y de poder deslastrada de las falsas apariencias de superioridad por cuestiones de conocimiento, raza, cultura, sexo, o clase social.

BIBLIOGRAFIA

Albornoz, Alejandro (1997) *Representación del abandono de los hijos en hombres abandonantes y no abandonantes* en **Revista AVEPSO**. Número especial Psicología de los Géneros: 77-85

Badinter, Elizabeth (1986a) **Um Amor Conquistado. O Mito deo Amor Materno**. Rio de Janeiro: Nova Fronteira (primera edición en Francés en 1980)

(1986b) **Um é Outro** Rio de Janeiro: Nova Fronteira

Banchs, María (1996) Violencia de Género en **Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura**, II, 2, 11-23

(1998a) *Género, Resistencia al Cambio e influencia Social* ponencia presentada en **II Congreso Iberoamericano de Psicología**, Madrid, 13-17 de Julio de 1998

(1998b) **Padre, Padrote, Patriarca. Representaciones de la paternidad en hombres venezolanos**. Texto inédito del proyecto de Investigación sometido al Concurso sobre Masculinidades de la Fundación Carlos Chagas, Brasil

Barrios, Leoncio (1997) *Costos y beneficios psicosociales de la masculinidad. Rasgos en venezolanos* en **Revista AVEPSO**. No especial Psicología de los Géneros: 56-67

Berger, Peter y Luckman Thomas (1966) **The Social Construction of Reality. A treatise in the Sociology of Knowledge** New York: Doubleday

Cornell, Drucilla y Thurschwell, Adam (1987) *Feminismo, Negatividade, Intersubjetividade* en Drucilla Cornell y Seyla Benhabib (Coord.) **Feminismo como crítica da modernidade** Rio de Janeiro: Rosa dos Tempos

Derrida, Jacques y MacDonald, Christie (1982) *Choreographies* en **Diacritics**, 12:76

Dupuis, Jacques (1989) **Em nome do pai. Uma história da paternidade.** Sao Paulo: Martins Fonte

Duveen, Gerard (1998) *A construção da alteridade* en Angela Arruda (Orgs.) **Representando a Alteridade, Petrópolis: editora vozes**

García, Sandra Mara (1998) *Conhecer os homens a partir de gênero e para além do gênero* en Margareth Arilha, Sandra G. Unbehaum Ridenti y Benedito Medardo (Orgs.) **Homens e Masculinidades. Outra Palabras.** San Paulo: Editora 34

Giddens, Anthony (1998) **La Transformación de la Intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas** Madrid: Ediciones Cátedra, S.A.

Gómez, Luisana y Velazco, Patricia (1985) **Mujer, Hogar y Trabajo. Lógica de una contradicción** Tesis de Licenciatura Psicología, Caracas: Escuela de Psicología UCV

Jodelet, Denise (1988) *A alteridade como produto e processo psicosocial* en Angela Arruda (Orgs.) **Representando a Alteridade, Petrópolis: editora vozes**

Lipovetsky, Gilles (1986), **La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo** Barcelona: ANAGRAMA Primera edición en Francés en 1983

Lorber, Judith 1994 **Paradoxes of Gender** New Haven and London: Yale University Press

López, Angeles (1998) *La Mujer: ¿Un ser sin identidad propia?* en varios: **La mujer en el umbral del siglo XXI**, Madrid: Editorial Complutense

Martín-Baró, Ignacio (1983) **Acción e Ideología. Psicología Social desde Centroamérica San Salvador: UCA**

Mires, Fernando (1996) **La revolución que nadie soñó o la otra posmodernidad.** Caracas: Nueva Sociedad

Murillo, Soledad (1996) **El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio.** Madrid: Siglo XXI

Otegui, Rosario (1988) *Mesa redonda: la mujer y su identidad ?* en Varios: **La mujer en el umbral del siglo XXI,** Madrid: Editorial Complutense

Ramírez, Rafael (1997) *Masculinidad y Poder* en **Revista AVEPSO.** Número especial Psicología de los Géneros: 49-55

Rocha-Coutinho, Maria Lúcia (1994) **Tecendo por trás dos panos. A mulher brasileira nas relações familiares.** Río de Janeiro: Rocco

Rodríguez, Beatriz (1992) *Influencia de la identidad femenina en las tres razas: india, negra y blanca española* en **Boletín de AVEPSO, XV,** 1-3, 51-64

Sorj, Bila (1992) O Feminismo na encruzilhada da modernidade e pós-modernidade en Albertina de Oliveira Costa y Cristina Bruschini (Org.) **Uma questão de Genero.** Sao Paulo: Rosa dos Tempos

Subirats, Marina (1998) **Con Diferencia. Las mujeres frente al reto de la autonomía** Barcelona.: Icaria Antrazyt

Torres A., Freddzia (1998) **La posmodernidad: resignificaciones temáticas** Trabajo para ascender a la categoría De Proesor Agregado. Escuela de Psicología, Facultad de Humanidades y Educación

Zanotta Machado, Lia (1992) *Feminismo, Academia e Interdisciplinaridade* en De Oliveira Costa, Albertina y Bruschini Cristina (Org.) **Uma Questao de Genero** Sao Paulo: Fundação Carlos Chagas